



Municipalidad de Hernández

Tel./Fax (03435) 491048/491060
E-Mail: muniherandez@hotmail.com
municipiodehernandez@entrieros.gov.ar
www.entrieros.gov.ar/municipiodehernandez
whatsapp 3435611888
Bvard. Sabá Z. Hernández y Belgrano
C.P: 3156 - Hernández - Entre Ríos

"2021 - Año del Bicentenario de la Muerte del Caudillo Francisco Ramírez"



DECRETO N° 172/2.021

FECHA: 15/11/2021.-

VISTO:

La Ordenanza N° 909/21, donde autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a enajenar mediante licitación o subasta pública el inmueble identificados en la Dirección Provincial de Catastro con numero de Partida 125.645 – Plano de Mensura N° 38.577; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza N° 909/21 se ordenó la enajenación mediante licitación o subasta pública del inmueble identificados en la Dirección Provincial de Catastro con numero de Partida 125.645 – Plano de Mensura N° 38.577 conforme subdivisión del mismos en lotes;

Que el Departamento Ejecutivo realizó una tasación actualizada de mercado de mediante la contratación del Martillero Público Sr. Héctor Rubén Gobatto, Matrícula nro. 804;

Que de la tasación indicada y que forma parte como Anexo del presente Decreto surgen los siguientes precios de mercado: I.- Inmueble N° 1 Provincial de Catastro con numero de Partida 125.645 – Plano de Mensura N° 38.577:

*Lote N° 1: sobre calle J.J. Urquiza de 12.5 mts. de frente y 50 mts. de fondo, Sup. Total de 625 m², Precio Total del inmueble \$625.000 (Pesos Seiscientos Veinticinco Mil).

*Lote N° 2: sobre calle J.J. Urquiza de 12.5 mts. de frente y 35 mts. de fondo, Sup. Total 437.50 m², Precio Total del inmueble \$450.000 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil).

*Lote N°3: sobre calle J.J. Urquiza de 25 mts. de frente y sobre calle Mendoza 20 mts., Sup. Total 500 m², Precio Total del inmueble \$550.000 (Pesos Quinientos Cincuenta Mil).

*Lote N°4: sobre calle Mendoza 15 mts. de frente y 25 mts. de fondo, Sup. Total 375 m², Precio Total del inmueble \$450.000 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil).

*Lote N°5: sobre calle Mendoza 15 mts. de frente y 37.50 mts. de fondo, Sup. Total 562.50 m², Precio Total del inmueble \$620.00 (Pesos Seiscientos Veinte Mil).

Que por ese motivo y teniendo en cuenta la normativa vigente en materia de contratación municipal la enajenación de los lotes se realizará mediante el mecanismo de Licitación Pública;

Que en consecuencia resulta necesario dictar una norma jurídica que permita llevar adelante procedimiento licitatorio;



Municipalidad de Hernández

Tel./Fax (03435) 491048/491060
E-Mail: muniherandez@hotmail.com
municipiodehernandez@entrieros.gov.ar
www.entrieros.gov.ar/municipiodehernandez
whatsApp 3435611888
Bvard. Sabá Z. Hernández y Belgrano
C.P: 3156 - Hernández - Entre Ríos

"2021 - Año del Bicentenario de la Muerte del Caudillo Francisco Ramírez"



POR ELLO; conforme ley 10.027 y su modificatoria ley 10.082

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE VILLA SABÁ Z. HERNÁNDEZ**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Disponer la venta por Licitación Pública de los lotes correspondientes al inmueble identificados en la Dirección Provincial de Catastro con numero de Partida 125.645 – Plano de Mensura N° 38.577.

ARTICULO 2º.- Llámese a Licitación Pública N° 04/2021 para la venta de Lotes correspondiente a inmueble de propiedad Municipal mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 3º.- Estímese como Precio Oficial del Inmueble lo establecido en el anexo N°1 que forma parte del presente.

ARTICULO 4º.- Fíjense como condiciones:

- Fecha de entrega de las propuestas: hasta las 12:00hs del día 06 de Diciembre
- Apertura de Sobres: Día 07 de Diciembre de 2021 a las 08:00 hs.
- Lugar de Apertura de Sobres: Centro Cívico - Bvard. Sabá Z. Hernández N° 201 - Hernández - E. Ríos.-
- Pliegos: sin costo.

ARTICULO 5º.- El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno y de Obras y Servicios Públicos. -

ARTICULO 6º.- Comuníquese a las áreas municipales competentes. -

ARTICULO 7º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -


SEBASTIÁN CAMINOS
Sec. Deportes y Acción Social
HERNANDEZ
A/C SECRETARÍA DE GOBIERNO
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS




Luis E. Gaioli
INTENDENTE MUNICIPAL
HERNANDEZ